



Resolución de 14 de mayo de 2018 de la Comisión de Evaluación por la que se publica el nombramiento de un suplente como adjudicatario de una Beca de Formación Práctica Especializada para el Hospital Veterinario de la ULE, convocada por Resolución del Rector de la Universidad de León de 30 de enero de 2018.

1. De acuerdo con lo dispuesto en la Base 16 de la convocatoria de 30 de enero de 2018, si se produce la renuncia o baja del becario durante los seis primeros meses de disfrute de la misma, podrá ocupar la vacante el candidato que figura como suplente. Por la presente se hace público el nombramiento de un suplente como adjudicatario de una beca de formación práctica especializada para el Hospital Veterinario de la ULE.
 2. El adjudicatario de la presente beca de formación, dispondrán de un plazo de tres días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de la concesión para presentar en el Registro General o en cualquiera de los registros auxiliares de la Universidad de León, o por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 16 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, escrito de comunicación de aceptación de la beca, según modelo que figura como Anexo II e impreso de datos bancarios, según modelo que figura como Anexo III.
- En caso de no estar colegiado, deberá realizar los trámites para su colegiación con carácter previo a la aceptación de la beca.
3. Las actividades relacionadas con esta beca se desarrollarán desde el día 28 de mayo de 2018 hasta el día 25 de febrero de 2019.
 4. Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución.

En León, a 14 de mayo de 2018.

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL VETERINARIO ULE,



Fdo.: José Antonio Rodríguez-Altónaga Martínez



universidad
de león

ANEXO I

**Adjudicación de una Beca de Formación Práctica Especializada
para el Hospital Veterinario de la ULE**

APELLIDOS Y NOMBRE
JUSTO DOMÍNGUEZ, JAVIER



universidad
de león

**ACEPTACIÓN DE LA BECA DE FORMACIÓN
PRÁCTICA ESPECIALIZADA
EN EL HOSPITAL VETERINARIO DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN**

Datos del solicitante:

Apellidos, Nombre:

DNI/NIE/Tarjeta residencia:

Dirección:

Localidad:

Código Postal:

Provincia:

Teléfono Fijo:

Teléfono Móvil:

Correo Electrónico:

En cumplimiento de lo establecido en las bases que regulan la convocatoria de las Becas de formación práctica especializada en el Hospital Veterinario de la Universidad de León, y siendo adjudicatario de la misma, manifiesta su voluntad de:

Aceptar

Rechazar

Y se compromete a cumplir con las obligaciones inherentes a la misma, manifestando que no incurre en ninguna causa de incompatibilidad.

En....., a.....de.....de 20.....

Firma del interesado,

Fdo.:.....



universidad
de león

ANEXO III

IMPRESO DE DATOS BANCARIOS

BECA DE FORMACIÓN PRÁCTICA ESPECIALIZADA EN EL HOSPITAL VETERINARIO DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN

Datos del solicitante:

Apellidos, Nombre:

DNI/NIE/Tarjeta residencia:

Dirección:

Localidad:

Código Postal:

Provincia:

Teléfono Fijo:

Teléfono Móvil:

Correo Electrónico:

Nombre de la entidad bancaria:

Sucursal:

Código Cuenta Cliente (con los 20 dígitos):

En....., a.....de.....de 20.....

Firma del interesado,

Fdo.:.....